

LA UNION

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre. . . . Una peseta
Fuera: semestre. . . . 2'50 «

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

Año X

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 32.

JACA

Jueves 18 de Mayo de 1916

Franqueo concertado

Toda la correspondencia a nuestro Administrador

Núm. 493

LA CARRETERA DE JACA A ARAGÜÉS DEL PUERTO

Las necesidades, cada día mayores y con más intensidad sentidas por los pueblos interesados en la construcción de la carretera enunciada, han motivado un estado de opinión tan claro y definido, que determinará, seguramente, francas actitudes hasta la consecución de sus aspiraciones legítimas y muy atendibles.

Hemos hablado con hombres íntegros, conscientes y decididos del valle de Aragüés. Sus manifestaciones, impregnadas de sano patriotismo, revelar una clara visión del porvenir que se les espera, si los Poderes públicos no subvienen pronto a sus necesidades: ante sus pesimismo fundados, agitanse estos honrados montañeses que han creído llegada la hora de exigir y hacer cumplir ofertas hechas explícita y categóricamente.

Estamos a todo—nos decían—y decididos a arrancar a nuestros pueblos de la miseria que de sus hogares se adueña; dispuestos a zanjar la emigración alarmante de la gente joven, no perdonando para ello sacrificio ni medio alguno.

Disponemos nuestros medios de defensa y la prensa aragonesa será el portavoz de nuestras quejas, de nuestras súplicas, y haremos en ella historia de los sufrimientos y paciencia agotados por estos pueblos, los primeros en civismo, los primeros cumplidores de sus deberes para con el Estado y por ende tan desatendidos y olvidados, como regalados los que saben pedir y dejan oír su voz, con acentos viriles y contundentes argumentos.

«El Correo Español», escribe, suscritas por un hijo de Jaca, las siguientes líneas:

«Hace bastante tiempo que con mis razonadas crónicas me vengo haciendo eco en LA UNION de Jaca; «El Noticiero», «Heraldo de Aragón», y «La Crónica», de Zaragoza, de las grandes penalidades que pasan los habitantes de los pueblos perdidos en los riscos de estas montañas por la falta de vías de comunicación con el resto del mundo, y abogando por la construcción de una carretera que ha-

ce años tenemos en proyecto, la cual nuestro digno y celoso diputado D. Vicente de Piniés, ha conseguido se haya incluido en el plan general de carreteras que ha poco ha publicado la «Gaceta», y que fué una de las declaradas de urgente construcción por el Gobierno, que según datos, tiene consignación particular para su estudio. Esta carretera que parte de Jaca, pasa por Abay, Aragüés del Solano, Caniás, Novés, Lastiezas, Sinués, Esposa, Aisa, Jasa y Aragüés del Puerto, enlazando con de la Hecho por Siresa. Llévase a la práctica cuanto antes el estudio de esta carretera, y mientras esto llega, ¿no podrían empezarse estas obras por el puente de Santa Isabel (Sierlas) a Jasa y Aragüés del Puerto (trozo de ocho kilómetros), cuyos estudios y proyectos resultan estar terminados ya hace años y pendientes de ejecución en la Dirección general de Obras públicas, como único y factible medio de dar jornal a los obreros faltos de trabajo? Así se remediaría la crisis por que atraviesan estos sufridos labriegos, los cuales hace dos años que no cosechan ni lo más necesario, y el Estado hasta hoy no ha hecho nada por ellos, siendo como son tan españoles como los de otras provincias, tan favorecidas con carreteras».

Dada la situación de estos desgraciados pueblos, solicito el concurso del excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros, de los ministros de Gobernación y de Fomento, de la Dirección general de Obras públicas y de la Jefatura provincial, para que cuanto antes se lleven a la ejecución estas obras, ahora que todos los pueblos interesados en la citada carretera están haciendo propaganda en este sentido.»

Los ferroviarios

Ha mantenido en situación expectante a la opinión, el curso de las negociaciones habidas entre los ferroviarios y los ministros correspondientes.

Parece ser que ha ocurrido lo que tenía que suceder: que los ferroviarios no se deciden a ir a la huelga porque estaba fracasada

antes de empezar. Frente a ella estaba la opinión sensata y, por fin, el buen sentido y prudencia han triunfado sobre los excitados espíritus propagandistas del movimiento.

De esta cordura han dado una prueba muy plausible los empleados de la estación de Jaca, con su dignísimo Jefe, señor Badia, a la cabeza.

Conscientes de sus actos, conocedores del respeto debido a los intereses del público que les están confiados y celosos de su misión importante, dirigieron al Excelentísimo señor Ministro de Fomento y Director de la Compañía del Norte, telegramas del tenor siguiente:

Excmo. Sr. Ministro de Fomento
Madrid

Jefe de Estación de Jaca, con cinco factores, tres mozos, seis conductores, seis mozos de tren, ó sea, todo el personal a sus órdenes, se ofrecen incondicionalmente a Compañía, prestar servicio caso huelga, permaneciendo puestos.

DOMINGO BADIA

Sr. Director Compañía Caminos Hierro Norte
Madrid

Jefe de Estación de Jaca, con cinco factores, tres mozos, seis conductores, seis mozos de tren, ó sea, todo el personal a sus órdenes, se ofrecen incondicionalmente a Compañía, prestar servicio caso huelga, permaneciendo puestos.

DOMINGO BADIA

Igual actitud han observado los empleados de toda la línea de Jaca, circunstancia ésta que, aun en el caso de huelga, garantiza en absoluto el servicio de trenes.

Sabemos que la Compañía ha significado a tan beneméritos funcionarios su satisfacción por tan espontánea adhesión y que en toda la opinión este noble gesto de civismo ha causado impresión excelente.

Ferrocarriles secundarios

El desarrollo de las riquezas regionales se realiza paralelamente al establecimiento de numerosas redes de

tracción económica. Sabido es que los tranvías eléctricos constituyen hoy el medio más barato de tracción en las vías interurbanas de interés regional. En virtud de esto, los países ricos en fuerza hidráulica poseen ventajas notorias para su aplicación a la tracción de los vehículos que pongan en comunicación los pueblos y activen las relaciones sociales de los mismos dándoles comodidad y bienestar, porque estas vías de locomoción proporcionan economías en el transporte de los productos naturales de una región y dan al capital el confort y ventajas obtenidas en su explotación.

¿De qué sirve que el suelo agrícola sea rico en producciones, si recolectando el cosechero mayores cantidades que las necesarias al consumo local no puede, por falta de vías económicas, transportar sus productos a los mercados mundiales?

¿De qué sirve que industrias nuevas se establezcan en nuestras regiones, si por el precio elevado de los transportes, debido a la ausencia de vías férreas véanse obligadas a acaparar las primeras materias en un circuito sumamente reducido? Y es que, en efecto, el valor de las materias de un país productor, se reduce proporcionalmente a la falta de vías de comunicación que le hagan entrar en alza y baja, es decir, en el comercio de las naciones y en las relaciones que con el mundo sostiene.

Es natural que el establecimiento de estas líneas presuponga sumas de dinero que grávan a las regiones, lo cual es lógico si ha de fundarse en un proyecto sólido, pero ante las múltiples carreteras que se han establecido y que los pueblos piden constantemente muchas de ellas de interés y circulación nula, ante el pequeño rédito que producen los dineros en títulos del Estado; en estos países del Norte, donde la gran riqueza hidráulica transformada en fuerza motriz, es un venero de inagotable riqueza, es extraño que no se dediquen más capitales a la industria de los transportes eléctricos. La tracción eléctrica de ferrocarriles económicos y tranvías, utiliza estos saltos de agua, sea cualquiera el lugar y la distancia a que se hallen, merced a las variadas transformaciones del energético fluido. Permite montar los rieles sobre la calzada ordinaria de las carreteras, en vías de un metro de anchura, sin inutilizar la ruta para los otros medios de transporte. En España, las líneas que existen de este práctico y económico sistema de tracción dan felices resultados, previéndose para el porvenir la ampliación y desarrollo en gran número.

Miguel Ancil

Ayuntamiento de la ciudad de Jaca

Con arreglo a la condición séptima de las aprobadas para la emisión del Empréstito Municipal de 125.000 pesetas, se ha efectuado por este Ayuntamiento la adjudicación de Obligacio-

nes a los solicitantes, en la forma que a continuación se expresa.

Obligaciones	
A D. Lorenzo Pueyo	40
Al Excmo. Sr. Marques de La Cadena	10
A D. Miguel Pardo	15
A D. Esteban Pueyo	20
A D.ª Josefa Beritens	4
A D.ª Josefa Pueyo	4
A D.ª Maria Orosia Pueyo	4
A D.ª Maria Amparo Pueyo	4
A D.ª Antonia Pueyo	4
A D. Antonio Valero	20
A las Escuelas Pias	12
A D. Mariano B. Lardiés	8
A D. Julio Sanz	20
A D. Baltasar Pérez	4
A D. Ricardo Prado	40
A D. Simón Laciaustra	12
A D. José Sarasa	4
A D. Félix Montes	4
A D. Santiago Lamartín	20
A D. Jose Lacasa Ipiens	2
A D. Lucas Paulo	8
A D. Javier Lacasa	2
A D.ª Teodora Pozo	20
A D. Mariano Roldán	4
A D. Manuel Solano Navarro	4
A D. Dámaso Iguacel	4
A D.ª Escolástica Navarro	4
A D.ª Maria Solano	4
A D.ª Presentación Solano	4
A D.ª Maria Ignácel	4
A D. Félix Lacosta	4
A Herederos de P. Pradas	4
A D. Manuel Ripa	10
A D. Manuel Gavín	2
A D. Manuel Mayner	6
A D. Lorenzo Oliván	10
A D. Mariano Iguácel	4
A Herederos de P. Gastón	12
A D.ª Isabel Jalle	4
A D. Sixto Belló	20
A D. José López López	4
A D. Antonio Montes	4
A D. José Montes	4
A D.ª Emilia Laliene	4
A D.ª Emilia Montes	4
A D. José María Montes	4
A D. Melchor Montes	4
A D. Manuel Gracia	4
A D. Joaquín Fatas	4
A D. Eugenio Gracia	4
A D. Jorge Lacosta	4
A D.ª Mercedes Borrueal	4
A D.ª Dolores Bescós	4
A D. Guillermo Garcia	3
A D. Juan Lacasa	4
A D. José María Lacasa	4
A D. Prudencio Duch	4
A D. Julio Lacasa	4
A D. Miguel López	4
A D. Olegario Ferrer	20
A D. Clemente Otín	20
Total, 500	

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y cumplimiento de las condiciones de referencia.

Jaca 15 de Mayo de 1916. — El Alcalde Presidente, Olegario Ferrer. — El Secretario, Francisco Leanta.

A los Maestros nacionales del partido de Jaca

Hoy que parece revivir con pujante fuerza la vitalidad del Magisterio público, merced al notable impulso que, con brillantes pruebas, la Asociación nacional ha dado en la Asamblea de Madrid a fines del mes pasado, orimen sería que esta asociación parca de Jaca, signiera con su languidez y crisis desesperante.

No y mil veces no. Es imposible que los esfuerzos y alientos nobles de tantos merecimientos

maestros (cuyos nombres no cito por no herir su modestia) que en fechas anteriores han querido poner a flote esta Asociación, se aneguen en el piélagos inmenso del abandono y desidia de otros compañeros.

No podemos menos, por tanto, de alabar el celo de las Juntas directivas, tanto actual como anteriores, que han tenido que luchar a brazo partido con la indiferencia punible de tantos compañeros que, ignorando las incalculables ventajas y óptimos frutos que la asociación produce, cierran sus oídos suicidas al compañerismo y cariñoso llamamiento que en diversas ocasiones se les ha hecho, abriéndoles los brazos para recibirlos en el seno de sus entusiasmos, cual padre cariñoso que espera al hijo pródigo que de la casa paterna se ahuyenta.

Por tanto, haciendos a todos los compañeros del partido de Jaca un verdadero llamamiento impregnado de compañerismo y amistad sincera, en nombre de la Junta directiva tengo el honor de convocaros a todos los maestros del partido, seais o no asociados, para el domingo 28 de Mayo, en la escuela nacional de niños de esta ciudad y a las once de su mañana, suplicándoos vuestra personal asistencia y sólo en caso de gravísima ocupación os rogamos mostraraís vuestra conformidad a los acuerdos que se tomaren por medio de postal adhesión al que suscribe, o haciendos representar por alguno de los compañeros asistentes.

Los asuntos que se han de tratar, aparte de los que vuestra iniciativa aporte, son los siguientes:

1.º Renovación y nombramiento de la Junta directiva.

2.º Forma práctica de subdividir el partido en secciones con el fin de que todos los compañeros podais asistir siempre, sin extorsión alguna, a las reuniones que se convoquen.

3.º Ingreso de los maestros del partido en la Asociación de Socorros Mutuos de la Nacional,

4.º Medios y formas de implantar en vuestras escuelas las Mutualidades escolares, hoy extendidas ya por toda España, y

5.º Todos cuantos asuntos aporte vuestra particular iniciativa, que serán acogidos benévolamente y discutidos en dicha sesión.

Confianza rompáis el hilo de vuestra apatía, esta Junta directiva espera y el que suscribe en su nombre, acudiréis el día citado, con el fin de poder contar con un organismo pujante, lleno de vitalidad y fuerza, para bien de los asociados del partido de Jaca en particular y del Magisterio público en general.

En nombre de la Junta directiva
Joaquín Ceima Giner.
Maestro nacional de Jaca

Avisos oficiales

Ayuntamiento Constitucional de Ansó

Por acuerdo de esta Corporación, se anuncia pública subasta la ejecución de las obras de reforma y ampliación de la Casa Consistorial de esta villa: Su único remate ha de tener efecto en esta expresada villa ante el Ayuntamiento con asistencia del Arquitecto provincial, y local en que hoy celebra sus sesiones, el día cinco de junio próximo de once a doce de su mañana, sirviendo de tipo la cantidad de treinta y dos mil setecientas veintiseis pesetas con quince céntimos y bajo las condiciones económicas acordadas por la Corporación, cuyo pliego, el de las facultativas, Memoria, proyecto, planos y modelos ejecutados por el Arquitecto, y a los cuales deberá ajustarse el rematante estrictamente en la ejecución de las obras, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Municipalidad desde esta fecha hasta el acto de remate, a fin de que puedan enterarse detenidamente los licitadores. Serán desechadas las

proposiciones que no estén extendidas con entera sujeción al modelo que sigue.

Regirá, también, la Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales de 24 de enero de 1905.

Ansó 13 de mayo de 1916

El Alcalde Ejerciente. — Fermín Cativiela

MODELO DE PROPOSICIÓN

D. N.º... N.º... N.º... vecino de..., habitante en... de... número..., bien enterado de las condiciones facultativas y económicas de los planos y presupuesto que han de regir en la ejecución de las obras de reforma y ampliación del edificio. Casa consistorial Ansó, se compromete tomar a su cargo la construcción de que se trata con estricta sujeción a los referidos documentos y condiciones anunciadas, por la cantidad de... (aquí la cantidad en letra y en pesetas, admitiendo o mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; advirtiendo que será desechada toda proposición que no exprese detenidamente la cantidad escrita en letra, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula).

Blanca rosa

Nivea y fragante rosa que te inclinas majestuosa sobre el surtidor sonoro, y contemplas reflejada tu hermosura inmaculada de inapreciable tesoro.

Rosa que la linfa acromas y a las brisas das aromas y bellezas a Natura, y flotan sueños de amante sobre tu cáliz fragante, sobre tu tersa blancura.

Rosa que al llegar la noche te ocultarás en tu broche en la oscura soledad, para luego, a la mañana, aparecer más lozana, con más pujante beldad.

Tu existencia envidio, rosa, pues es tu vida dichosa tierno poema vernal: de esa vida breve y pura una huella de hermosura dejarás en tu rosal.

VICENTE GUARIDO.

Interesante

Papelería y objetos de Escritorio de la VDA. DE R. ABAD, Mayor, 32.-JACA.

Esta casa, entiendo de interés trasladar al público la siguiente circular que suscriben los más importantes fabricantes de libros rayados y primeros almaceneros de artículos de Escritorio.

Agrupación de Fabricantes de Libros rayados y sus anezos.

Barcelona 25 abril de 1916.

Sra. Vda. de Rufino Abad, Jaca

Muy Sra. nuestra: Por las mismas causas que motivaron nuestras circulares 15 enero, 21 febrero y 20 marzo últimos, esta Agrupación ha debido tomar el acuerdo de aumentar en otro DIEZ POR CIENTO más, todas sus tarifas de venta. En su consecuencia, desde esta fecha tienen

Recargo temporal de 40 por 100

las tarifas de Cuadernos — Libretas jaspe — Libretas hule — Libretas semi-hule — Libretos económicos — Libretas Escolar — Carnets hule y pegamoid — Copiadores de cartelas —

Carpetas legajos y dibujo, y Encuadernadores eléctricos

y

Recargo temporal de 30 por 100

las tarifas de todos los demás artículos.

Esperando seguirá honrándonos con su confianza y gratos encargos, se repiten una vez más sus attos. s. s

Q. B. S. P.

Eduardo Domenech — J. Vilaseca y Sobrino — Viuda de J. Miguel y Rius — Juan Vidal — Oliva y Boada — Esteban Bachs — José Benet.

Como se ve la situación por que atraviesa la industria papelerera, no puede ser ni más difícil, ni más crítica; el aumento impuesto por la carestía de primeras materias anula toda iniciativa y los buenos deseos del industrial para el público, estrelláanse ante el actual estado de cosas, jamás conocido.

Esta casa para neutralizar las alzas impuestas ha recurrido, a lucrarse de los beneficios que se derivan del pronto pago, de los descuentos naturales por compras importantes etc. etc., y todo ello, al público se lo ofrece, agradecida al favor creciente que le dispensa.

Por estas razones, nuestros clientes, con muy pequeño aumento sobre los precios ordinarios, pueden surtirse de todos los artículos de escritorio.

En la sección de imprenta continuamos trabajando sin aumento ninguno sobre los precios tarifados pues así nos lo permiten las grandes existencias que tenemos de todas clases de papeles y artículos para las artes gráficas.

IMPRENTA

PAPELERIA y Objetos de Escritorio de la VDA. de R. ABAD. — Mayor 32. Jaca

Gacetillas

Con gran concurrencia de fieles se viene celebrando, todos los días festivos del presente mes de Mayo, la tradicional misa de las nueve, en la iglesia de los Rvdos. Padres Escolapios, por tener lugar, durante la misma, el hermoso ejercicio de L.ª Flores, dedicado a Maria Inmaculada.

Un selecto y afinado coro de niños canta al final enternecedoras letrillas y preciosas despedidas, que llenan el corazón de los fieles de dulcísimo afectos a la Reina del amor hermoso.

Promete alcanzar brillante éxito el Concurso Nacional Agrícola e Industrial que se celebrará en Barcelona desde el 15 de Junio al 15 de Agosto del presente año.

Las peticiones de concurrencia deben formularse a la Dirección del Concurso en dicho capital. Ancha 22, antes del 23 de Mayo.

De todas las regiones de España son numerosas las adhesiones de expositores que se han recibido ya, para concurrir, con las más notables especialidades de sus producciones e industrias, a esta importante manifestación de la riqueza y del trabajo nacional.

Según vemos en la prensa de Barbastro, muy en breve el "Banco de Aragón", instalará una sucursal en aquella simpática e importante ciudad.

Este progresivo desenvolvimiento de tan importante entidad financiera, revela la confianza que el público le dispensa, muy merecida por cierto, pues diariamente el "Banco de Aragón", manifiesta, con hechos palmarios,

sus prestigios y sus aciertos en cuantos negocios le son confiados.

El Gobierno militar de esta plaza notifica a las dependencias militares de la provincia que las licencias cuatrimestrales concedidas por Real orden de 24 de Septiembre último que empezaron a disfrutar en 1.º de Octubre siguiente y que en virtud de prórroga de bien terminar en 1.º de Junio próximo se entenderán prorrogadas por otros cuatro meses más, a partir última fecha en iguales condiciones de su concesión.

Ayer en conmemoración del cumple años de S. M. el Rey, las fuerzas de esta guarnición vistieron de gala, ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos, la ciudadanía hizo las salvas de ordenanza y la música del Regimiento de Gerona amenizó las horas de paseo en el de Alfonso XIII.

En viaje de prácticas halláanse estos días visitando la plaza de Jaca sus fuertes anexos y campo atrincherado, un grupo de alumnos de la Escuela Superior de Guerra, compuesto de oficiales de distintas armas a quienes dirigen y acompañan. Jefes de E. M. y el General de brigada Excelentísimo señor Don Manuel de Agar Cinconegui, Director de la citada Escuela.

El popular empresario del "Salón Variedades", Sr. Baras, ha cedido en traspaso el negocio al diligente joven y reputado industrial, Don José S. Maronello. En nuestra colección quedan registrados los juicios favorables que nos ha merecido en su labor el empresario que se va; se los manifestamos sin apasionamientos como es norma de

nuestra conducta a la que nos ceñiremos para ayudar en su gestión, al empresario que llega. Mientras tanto limitémonos a desearle un buen negocio y a participar al público que para su "debut" en estas cosas intrincadas y difíciles de Talia, tantea una compañía de Zarzuela de campanillas y reputación. Las cosas o se hacen bien o no se hacen.

Animo y seguir por ese camino que nuestro público es del que busca en el teatro regocijos y expansiones para el espíritu y huye como de la Cruz el diablo, de las emociones en que son tan pródigos los dramones al uso.

Salud y acierto.

El Ayuntamiento, en su sesión última, tomó, entre otros acuerdos, el de declarar de conveniencia y necesidad pública la apertura de una vía que una la calle Mayor con la plaza de Biscós. Parece ser que las facilidades que para expropiación dan los propietarios de la casa a derribar, permitirán la pronta realización de mejora tan interesante.

ALMONEDA.—En la casa número 14 de la calle Mayor, piso tercero, se venden varios muebles. Hay, entre ellos, un magnífico armario de comedor y una mesa de despacho.

Carnet de sociedad

Con toda felicidad dió a luz el jueves último una preciosa niña la distinguida señora doña Salud Suárez, esposa del bizarro capitán de Infantería D. Antonio Vallés e hija del dignísimo Coro-

nel de este Regimiento de Gerona, don Julio Suárez Llanos, Eñorabuena.

En la capilla del Pilar y de manos del joven beneficiado D. Miguel Lacasta, recibieron el lunes último la primera comunión, las angelicales niñas Teresa X. Embún Saenz de Buruaga y Asunción y María Martínez Rodrigo.

En el *Heraldo de Aragón* de ayer leemos la siguiente noticia:

"Ayer fué pedida la mano de la bellísima señorita Conchita Laguna, hija de nuestro buen amigo el pundonoroso coronel del regimiento de infantería de Galicia D. Enrique Laguna, para el ilustrado capitán de infantería D. Manuel Chinchilla. Hizo la petición el padre del novio D. Baltasar Chinchilla, propietario de Madrid y teniente coronel retirado de la Guardia civil.

Entre los novios se han cruzado valiosísimos regalos. Con este motivo en casa de la novia se dió un banquete al cual asistieron ambas familias. La boda se verificará en la segunda quincena del mes de Julio próximo."

Con la bella señorita Eloisa Cortés, contrajo el martes último matrimonio en Huesca D. Gregorio Aznar, ilustrado veterinario de Ansó, para cuyo pueblo pasó por esta ciudad el nuevo matrimonio.

Por asuntos particulares hállase en Jaca el rico propietario de Zaragoza, D. Bernardo Pita.

En Berdún su pueblo natal, contrajo ayer matrimonio la señorita María Otín Alvarez, sobrina del respetable maestro de Ceremonias de esta Catedral, don

Generoso Otín, con el joven e ilustrado profesor de Instrucción Primaria don Gabriel Jiménez.

A los parabienes que ha recibido el joven matrimonio una el nuestro que hacemos extensivo a sus familias respectivas, especialmente al padre del contrayente, D. Francisco Jiménez, estimado amigo nuestro.

En la capilla de la Virgen del Amor Hermoso, de Zaragoza, se unieron el sábado último con los lazos del matrimonio, nuestro considerado amigo don Angel Lacambra con la distinguida señorita Ascensión Flores. Bendijo la unión el beneficiado de esta S. I. C. don Jose Sánchez-Cruzat, tío del novio, siendo padrinos don Pedro Sánchez-Cruzat, médico de esta ciudad, y doña Pilar Escartín, madre de la novia.

Deseamos a los recién casados todo género de venturas en su nuevo estado.

Ayer sufrió un desgraciado accidente que afortunadamente no tuvo las graves consecuencias que pudo alcanzar, nuestro considerado amigo el conocido industrial de esta plaza, D. Mariano Mur.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Surtido inmenso en artículos de escritorio.

Papelería de la VIUDA DE RUFINO ABAD

Mayor, 32.

Tip Vda. de R. Abad Mayor, 32.

Pertenecían a ella como pueblos notables durante la época romana, según podemos deducir de las monedas y de las inscripciones (que estudiaremos en otra sección) los siguientes: Aerenosii, Andosini, Boletum, Ebellinum, Calagurris Fibularia, Erala, Esera, Etcas, Gallicolis, Laies, Nementurisa, Olais, Sádaba, Segia, Summum Pyreneum, Termae y Tzoum: agregando algunas otras localidades que Tolomeo incluía en la Vasconia; y, siguiendo a Estrabón, un buen número de las que, después de él, adjudicaron los escritores al Ilergeto y a la Vescitania.

7). Veamos brevemente, por último, un texto que algunos autores se empeñan en ver equivocado, cuando en realidad no se sigue el más leve inconveniente de aceptarlo tal como está escrito y sí de quererlo enmendar como erróneo. Refiere Tito Livio (Lib. XXI, Cap. 23) que en el mensaje que dirigió Pompeyo al Senado romano explicando su venida a España contra Sertorio, dice, *Recepi Galliam, Pyreneum, Lacetanium, Ilergetum*. «Pasé la Galia, el Pirineo, la Lacetania y el Ilergeto».

Analícemos. Según Estrabón *In Iacetanis et Sertorius bellum contra Pompeium gessit*: «Sertorio combatió contra Pompeyo en la lacetania». Viniendo de Roma Pompeyo, era

quesas; después vino la CRUZ JAQUESA, Concejo y Jurados jaqueses, y hoy se dice rectamente Unión Jaquesa, industria jaquesa, Electra jaquesa, huerta jaquesa, etc. a lo que es propio de la capital: más para lo que, teniendo o no asiento en la ciudad, se extiende a la comarca o subsiste en ella, empleamos la otra calificación; Pirineos jacetanos, romeros jacetanos, partido judicial y distrito electoral jacetano, comercio jacetano (porque de él se sirven también los pueblos de la región), Asilo jacetano, etc.—El hecho de que el obispo se llame jaqués (jacensis) y no jacetano según esta regla, no arguye excepción en ella, sino más bien confirmación; pues sabido es que los obispos, así los residenciales como los titulares, toman generalmente su nombre de la ciudad donde tienen su sede o que les sirve de título, y rara vez del territorio como en Mallorca, Menorca, Canarias, por excepción; siguiendo la regla general el vicense, no ausetano, el ilerdense, no ilergete, el de Pamplona, el de Vitoria, el de Oviedo, el de Dora, etc. que no se llaman de Navarra, de Vasconia, de Asturias, de Ciudad-Real o de la Mancha, respectivamente.

natural que pasase la Galia y el Pirineo para llegar al encuentro de Sertorio. Si suponemos que esa Lacetania del texto (creyéndolo viciado) era nuestra lacetania, ya no tenía que andar más el general romano para ponerse en contacto con su enemigo; pero dice que pasó también el Ilergeto: luego venía por la parte de Cataluña, como camino más corto, y esa Lacetania es aquella misma cuyo principio, situado al pié del Pirineo, conquistó Aníbal a su paso para Italia, como hemos visto en A. Y puesto que el Ilergeto estaba entre la Lacetania y el país por donde andaba Sertorio, fué preciso que Pompeyo atravesase también esa región, y así lo dice claramente.

A pesar de esta claridad, estaba tan arraigado el prejuicio contrario en los escritores de estos últimos siglos, que un ilustre autor, gloria indiscutible de esta región, puso el siguiente comentario: «Igualmente debe entenderse de nuestra Jacetania lo que dice Pompeyo en la carta que escribió al Senado dándole cuenta por menor de las regiones que anduvo para encontrar a Sertorio; porque de ningún modo pudo pasar desde el Pirineo a la Jacetania o Lacetania de Cataluña sin transitar por los Cerretanos y Ausetanos». (Tom. VIII, pág. 16.)

¿Y por qué no? ¿No nos dijo Livio que la Lacetania *subjecta Pyreneis montibus est* «empieza en los montes Pirineos»? ¿Y no vale el testimonio de Plinio que, enumerando de E. a O. los pueblos que parten de la raíz del Pirineo, pone a los Indigetes, Ausetanos, Lacetanos, y a los Cerretanos después, dentro del Pirineo mismo, es decir, en sus dos vertientes?

En cambio, otro escritor no menos ilustre entiende este texto de la verdadera Lacetania, pero confundiéndola con la lacetania, que para él no existió jamás, según hemos visto. Dice en su Tom. II, pág. 55: «Sólo advierto que del texto de Livio, en que escribiendo Pompeyo al Senado dice (lo que ya sabemos); no se infiere que los Ilergetes no estaban al lado, sino debajo de la Lacetania, y más diciendo Estrabón

SASTRERÍA MILITAR Y DE PAISANO DE JOSÉ ACÍN Mayor, 29, JACA

JOSÉ ACÍN se complace en participar á su clientela y al público en general, que ha trasladado su Sastrería á la casa núm. 29 de la calle Mayor, de su propiedad, donde siguiendo el pujante desarrollo de la industria local, y deseoso de corresponder al favor creciente que el público le dispensa, ha montado un establecimiento que le permite responder á toda exigencia.

Se han recibido los géneros de la temporada de verano, en gran variedad.

Se necesita un aprendiz con principios ó sin ellos.

PERSIANAS montadas en todos tamaños

EL SIGLO

VDA. DE SANCHEZ-CRUZAT
MAYOR, 15, OBISPO, 13.—JACA

Se arrienda

el primer piso amueblado, propio para veraneantes, en la calle Mayor, número 34.

Para informes dirigirse á su dueño en la misma.

Recordatorios de 1.ª Comunió

desde los más lujosos á los más económicos.

VISITAD ESTA CASA

Vda. de R. Abad, Mayor, 32

Compre V.

LAS IMPORTANTES REVISTAS
ILUSTRADAS MADRILEÑAS

Blanco y Negro, La Esfera, Por esos Mundos, Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, Los contemporáneos, España, que semanal y mensualmente se reciben en la Imprenta y Papelería de la

VDA. DE R. ABAD, Mayor, 32

Así como diariamente podrá enterarse de los acontecimientos mundiales, comprando *ABC, El Liberal, El Imparcial, La Correspondencia de España y Heraldo de Madrid*, importantes diarios madrileños; y *Heraldo de Aragón y El Noticiero*, de Zaragoza, que se hallan de venta en dicho establecimiento, sirviéndosele á domicilio si así lo desea.

Carrero

DENTISTA

En Jaca: Los días 21, 22 y 23 del presente mes.—Reloj 2

En Huesca: Clínica fija.
—Vega Armijo, 3, 2.º.

Nuevo servicio de Coches

Desde el día 11 de Mayo queda establecido un nuevo servicio de coches de JACA, CANFRANC, ARAÑONES y viceversa.

Precio del asiento.—Jaca á Canfranc, 0'75 ptas.; Jaca á Arañones, 1 id.

Horas de salida.—De Jaca á las 3 de la tarde. De Arañones, á las 7 y media de la mañana.

Punto de salida.—De Jaca, Plaza de San Pedro.

El Empresario, José Izuel.

PAPIROKOL

NUEVA PASTA para PEGAR

PLUMAS

STYLOGRAFICAS

TINTAS EXTRA

Especialidad en trabajos comerciales á una ó varias tintas.

IMPRENTA y PAPELERIA

DE LA

VDA. DE RUFINO ABAD

que extendiéndose ésta por el llano, (a la *Iacetania de Estrabón* la llama *Laetania*) alcanzaba a las vecindades de Lérida e Ileosca.

Si no estuviéramos convencidos de la existencia y situación de nuestra *Iacetania*, la autoridad de tan insignes maestros hubiera anonadado nuestra pequeñez imponiéndole respetuoso silencio en esta cuestión; pero el ver sus opiniones divididas, y vacilante la verdad de uno en otro en mutuas contradicciones, nos ha movido a inquirir la realidad en un justo medio, respetando y admirando el legítimo prestigio de los escritores lo mismo cuando nos apropiamos parte de su doctrina, que cuando nos vemos precisados a disentir de ella en favor de nuestra tesis.

Balculonenses, sin guardar el orden alfabético perfecto. (1)

Por último se ha de observar, más como explicación del texto que como objeción, que el autor romano emplea indistintamente las terminaciones *tanos* y *enses* para calificar a los habitantes de las ciudades o pueblos, sin más norma, al parecer, que la eufonía; y en este concepto parece que pudo y debió poner Plinio *Iacenses* en lugar de *Iacetanos*, toda vez que no catalogaba regiones sino ciudades en la lista copiada: pero se ha de tener en cuenta que, para evitar la confusión que resultaba de aplicar a los ciudadanos de la capital que daba nombre a la comarca, igual apelativo que a los de la comarca misma, se introdujo en tiempos muy posteriores la costumbre de dar el sufijo *enses* a los de la ciudad,—ausonenses, ilerdensenses, jacenses, oscenses—reservando el otro primitivo para sus respectivas regiones,—ausetanos, ilergetes, jacetanos, oscitanos o vescitanos.—Sirva de ejemplo y de motivo para la distinción el hecho de que Plinio pone a los ausetanos entre las regiones, y otra vez con el mismo nombre a los ciudadanos de Ausa; e igualmente a los edetanos de Edeta que a los de la gran región edetana. Con el nuevo procedimiento no hay duda posible entre los *ausonenses* de Ausa, después vicidsonenses de Vicidsona, hoy Vich, con los *ausetanos* de su comarca; ni entre los *cerdanes* de Céret (Francia) y Puigcerdà, con los *ceretanos* o *cerretanos*; ni entre los ilerdensenses de Ilerda (Lérida), con los *ilergetes*; ni entre los *jacenses* (en rigor etimológico *yakenses*) hoy jaqueses de Jaca, con los *jacetanos* de su región. (2)

(1) Recuerda Traggia oportunamente «que entre los pueblos estipendiarios que acudían a Cádiz, eran: Besaro, Belypo, Barbesula, Lacippo, Baesippo, Callet, Capagum, Oleastro, Itucci, Brana, Lacibi, Seguntia, Andorisae, en cuya serie se halla bien trastornado el orden alfabético», 11-36.

(2) Conforme a este procedimiento se llamaron «solidos jaccenses» los célebres sueldos jaqueses, y dineros jaqueses, mijjas o mallas ja-